



Resumen Ejecutivo

150 Estados llegan a acuerdos relevantes en materia de ciberseguridad

Contexto

Después de dos años de haber sido constituido, el Grupo de Trabajo sobre Ciberseguridad de las Naciones Unidas publicó su informe final, en el que quedaron consignados los consensos y recomendaciones a los que llegaron las delegaciones que participaron en sus sesiones (Colombia entre ellas).

Las sesiones contaron con la participación de actores relevantes como la sociedad civil, el sector privado, la academia y los expertos técnicos, quienes enriquecieron el debate sobre temas como las amenazas por el uso mal intencionado de las TIC, su regulación y las oportunidades que brindan para el desarrollo social y económico de las naciones.

¿Por qué es importante?

Pese a que el Informe no es vinculante, es el resultado de un proceso abierto a nivel internacional en el que por primera vez ciento cincuenta (150) Estados miembros discutieron sobre ciberseguridad y sus consecuencias para la seguridad multidimensional.

Así mismo, muestra un apoyo más fuerte hacia las recomendaciones hechas hace seis años por el Grupo de Expertos Gubernamentales en Ciberseguridad (GGE) de la ONU, que solo estuvo conformado por un pequeño grupo de países.

Contenido

Además de reflejar los puntos de consenso alcanzados durante las jornadas de trabajo, el Informe consigna las recomendaciones impulsadas por todos los actores partícipes, orientadas hacia el desarrollo de capacidades compartidas para la gobernanza de las TIC y medidas necesarias para reducir las posibles amenazas emergentes y potenciales, velar por el cumplimiento de acuerdos voluntarios en esta materia y avanzar en el fortalecimiento de la confianza entre Estados basándose en un buen uso de las TIC.

Como novedad, el Informe refleja una preocupación de los Estados por proteger la infraestructura médica y otras infraestructuras críticas específicas, así como la afirmación de que los gobiernos intentarán garantizar la "disponibilidad general e integridad de Internet".

Resumen Ejecutivo

150 Estados llegan a acuerdos relevantes en materia de ciberseguridad



El Informe respalda la necesidad de fortalecer la capacidad del derecho internacional para regular el comportamiento de los Estados en el uso de las TIC, exhorta a la protección de la integridad de la cadena de suministro de productos TIC y plantea posibles amenazas cibernéticas contra procesos electorales.

Principales acuerdos y recomendaciones

- Fortalecer esfuerzos para cumplir con las normas que regulan las tecnologías de la información, compartir experiencias y buenas prácticas en su cumplimiento.
- No apoyar el uso malintencionado de las TIC que pueda afectar la infraestructura crítica, cumpliendo con sus obligaciones en el marco del derecho internacional.
- Establecer un Grupo de Trabajo sobre la seguridad y el uso de las TIC entre el 2022 y 2025.
- Continuar informando de manera voluntaria a la Secretaría General sus opiniones y evaluaciones acerca de cómo se aplica el derecho internacional al uso de las TIC.
- Continuar estudiando y entablando debates dentro de los procesos futuros de las Naciones Unidas sobre cómo se aplica el derecho internacional al uso de las TIC por parte de los Estados, como un paso clave para aclarar y desarrollar un entendimiento común sobre el tema.
- Seguir considerando las medidas de fomento de la confianza a nivel bilateral, regional y multilateral y fomentar las oportunidades para el ejercicio cooperativo de las medidas de fomento de la confianza.

¿Qué viene ahora?

Es probable que el Grupo de Expertos Gubernamentales en Ciberseguridad sea reemplazado por un Programa de Acción propuesto por Francia y Egipto, mientras que otro Grupo de Trabajo comenzará labores entre 2022 y 2025.

Referencias

- *Council on Foreign Relations. (2021, marzo 18). Unexpectedly, All UN Countries Agreed on a Cybersecurity Report. So What? Retrieved from Net Politics: <https://www.cfr.org/blog/unexpectedly-all-un-countries-agreed-cybersecurity-report-so-what>*
- *Organización de las Naciones Unidas. (2021, marzo 12). Open-ended Working Group. Retrieved from Office for Disarmament Affairs: <https://www.un.org/disarmament/open-ended-working-group/>*

Resumen Ejecutivo

150 Estados llegan a acuerdos relevantes en materia de ciberseguridad